

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAFIC PUBLICIDAD CONDOR & MARTINEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía GRAFIC PUBLICIDAD CONDOR&MARTINEZ CIA. LTDA., ubicadas en las calle Pablo del Solar 427 e Isla Seymour, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Carlos Gustavo Córdor Pilapanta, titular del 98% de las acciones pagadas, el señor Jaime Eduardo Martínez Cordero, 1% de las acciones pagadas, y el señor Luis Alberto Calvache Pilapanta el 1% de las acciones pagadas.

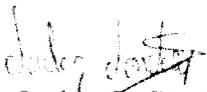
Preside la Junta el Presidente Titular, señor Jaime Eduardo Martínez Cordero y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Carlos Gustavo Córdor Pilapanta, de conformidad con el estatuto social.

Estando presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Pablo del Solar No. 427 e Isla Seymour de esta Ciudad de Quito

Quito, 30 de marzo del 2013.



Sr. Carlos G. Córdor P.
Gerente General

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.**

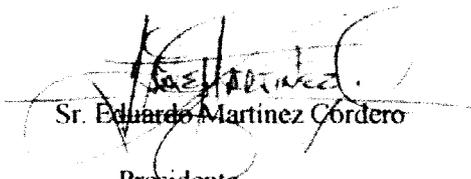
Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

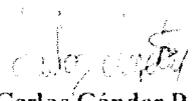
Por Secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 18h00.


Sr. Eduardo Martínez Cordero

Presidente
Accionista


Sr. Carlos Córdor P.

Gerente General
Accionista